

Guayaquil, marzo 25 de 1997

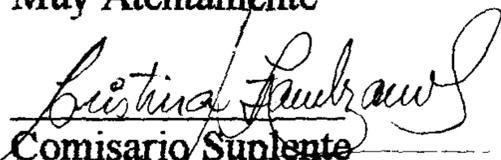
Señores  
Junta General de Accionistas de  
IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL ATLANTICO S.A.  
Ciudad.

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 333 de la ley de Compañías vigentes, tengo a bien llevar a vuestro conocimiento el informe especial referente al ejercicio económico 1996.

Luego de haber revisado los informes que se me han enviado, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance General y sus anexos, los mismo que fueron devueltos en su oportunidad, cúpleme manifestarle que he tomado nota de dichos documentos en prolija revisión, dejando constancia de que están presentados razonablemente bajos los principios de Contabilidad generalmente aceptados y que se reflejan correctamente en la forma en que se desarrollan las actividades de la Compañía durante el año 1996.

Muy Atentamente

  
Comisario Suplente

